



## COMUNICADO AJUSTE DE TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS PORTUARIOS REGULADOS

Buenaventura, Diciembre 18 de 2023

La **Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura** se permite informar a nuestros clientes y usuarios del Comercio Exterior que a partir del **9 de Enero del año 2024**, las tarifas de Servicios Públicos Portuarios Regulados serán ajustadas, cumpliendo con lo establecido en la Normatividad expuesta en la **Resolución 723 de 1993** de la Superintendencia de Transportes.

El Ajuste tarifario fue anunciado a través de Publicaciones en medios masivos a nivel nacional, dando cumplimiento al **Comunicado con Registro No 20235342622142** de la Superintendencia de Transportes así:

**Portafolio, Viernes 17 de noviembre de 2023.**

**Portafolio, Lunes 20 de noviembre de 2023.**

**La República, Viernes 17 de noviembre de 2023.**

**La República, Lunes 20 de noviembre de 2023.**

Cualquier inquietud estaremos atentos a resolverla a través de nuestros canales de contacto:

- Centro de atención telefónica: PBX 602 - 2978787 - 2410700 + opción 1 + 3
- Email: [asistentessac@sprbun.com](mailto:asistentessac@sprbun.com)



SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A		
TARIFAS PORTUARIAS		
MUELLEJE		
CONCEPTO	UNIDAD DE COBRO	TARIFA USD
Muellaje Motonaves de Línea Regular o Servicios Conjuntos	Metro eslora hora	0,55
Muellaje Motonaves Fletadas o de Cabotaje	Metro eslora hora	0,62
Remolcadores	Unidad mes	700,00
USO DE INSTALACIONES A LA CARGA		
CONCEPTO	UNIDAD DE COBRO	TARIFA USD
Carga General (Impo, Expo, Cabotaje, Transbordo, Reestiba)	Tonelada	5,50
Graneles Sólidos (Impo, Expo, Cabotaje, Transbordo, Reestiba)	Tonelada	4,50
Graneles Líquidos (Impo, Expo, Cabotaje, Transbordo, Reestiba)	Tonelada	4,70
Contenedor Lleno de 20' (Impo, Expo, Cabotaje)	Contenedor	110,00
Contenedor Lleno de 40' (Impo, Expo, Cabotaje)	Contenedor	140,00
Contenedor Flat Rack 20'	Contenedor	127,00
Contenedor Flat Rack 40'	Contenedor	159,00
Contenedor Open Top 20'	Contenedor	127,00
Contenedor Open Top 40'	Contenedor	159,00
Isotanque	Contenedor	133,00
Contenedor Extradimensionado 45'	Contenedor	176,00
Contenedor Lleno de 20' o 40' (Tránsito, Transbordo, Reestiba)	Contenedor	38,00
Contenedor Vacío de 20' (Cargado, Descargado, Cabotaje)	Contenedor	18,00
Contenedor Vacío de 40' (Cargado, Descargado, Cabotaje)	Contenedor	22,00
Contenedor Vacío de 20' o 40' (Tránsito, Transbordo, Reestiba)	Contenedor	11,00
Llenado/Vaciado Contenedor 20'	Contenedor/Operación	11,00
Llenado/Vaciado Contenedor 40'	Contenedor/Operación	15,00
Vehículos hasta 19.9 m3	Vehículo	60,00
Vehículos entre 20 y 40 m3	Vehículo	85,00
Vehículos de más de 40 m3	Vehículo	152,00
<b>DESCUENTOS EN USO DE INSTALACIONES A LA CARGA PARA IMPORTADORES O EXPORTADORES HASTA EL 65% EN FUNCIÓN DEL VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO</b>		



USO DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO MARITIMO		
CONCEPTO	UNIDAD DE COBRO	TARIFA USD
Carga General	Tonelada	1,00
Graneles Sólido	Tonelada	1,00
Graneles Líquidos	Tonelada	1,00
Contenedores Llenos 20' (Impo, Expo, Cabotaje)	Contenedor	18,00
Contenedores Llenos 40' (Impo, Expo, Cabotaje)	Contenedor	24,00
Contenedor Lleno 20' (Tránsito, Transbordo, Reestiba)	Contenedor	5,50
Contenedor Lleno 40' (Tránsito, Transbordo, Reestiba)	Contenedor	5,50
Contenedor Vacío de 20' o 40' (cargado, descargado)	Contenedor	3,30
Contenedor Vacío de 20' (Transbordo, transito)	Contenedor	3,30
Contenedor Vacío de 40' (Transbordo, transito)	Contenedor	3,30
Vehículos hasta 19.9 m3	Vehículo	2,10
Vehículos entre 20 y 40 m3	Vehículo	5,00
Vehículos de más de 40 m3	Vehículo	15,00
Suministro de combustible	Tonelada	1,50
Suministro de agua	Tonelada	1,50
Servicio de aprovisionamiento de barcos	Servicio	100,00
servicio de reparación de motonaves	Servicio	200,00
Servicio de aseo, retiro de sentinas y/o basuras	Servicio	75,00

USO DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO TERRESTRE		
CONCEPTO	UNIDAD DE COBRO	TARIFA USD
Carga General	Tonelada	0,20
Carga a Granel Solido	Tonelada	0,20
Contenedores Llenos	Contenedor	2,00
Contenedores Vacíos	Contenedor	1,00
Servicio de alistamiento de vehículos	Vehículo	0,20
USO DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO DE REMOLCADORES		
CONCEPTO	UNIDAD DE COBRO	TARIFA USD
Remolcador	Maniobra	35,00



USO DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO PILOTO		
CONCEPTO	UNIDAD DE COBRO	TARIFA USD
Pilotos	Maniobra	12,00
SERVICIO DE CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN		
CONCEPTO	Unidad de Cobro	TARIFA USD
Suministro y monitoreo de corriente y voltaje a contenedores refrigerados	Contenedor/Hora o fracción	2,20

ALMACENAJE				
CONCEPTO	TARIFA USD			
	Día 1 al 3	Día 4 al 5	Día 6 al 10	Día A partir del 11
Carga General Normal				
Carga General Normal Espacio Cubierto	Libre	1,50	3,00	4,30
Carga General Normal Espacio Descubierta	Libre	1,15	2,10	3,40
Contenedores Llenos				
Contenedor lleno de 20'	Libre	23,00	27,00	50,00
Contenedor lleno de 40'	Libre	25,00	34,00	55,00
Open Top - FR de 20'	Libre	23,00	27,00	50,00
Open Top - FR de 40' / 45'	Libre	25,00	34,00	55,00
Contenedores Vacíos				
Contenedor vacío de 20'	Libre	8,80	10,40	21,60
Contenedor vacío de 40'	Libre	13,20	15,60	30,60
Vehículos				
Vehículos hasta 19.9 m3	Libre	4,80	5,60	13,40
Vehículos entre 20 y 40 m3	Libre	8,20	9,50	20,60
Vehículos de más de 40 m3	Libre	16,40	18,90	35,10

ALMACENAJE CARGA TRANSBORDO		
CONCEPTO	TARIFA USD	
<b>Se otorgan 7 días libres</b>	<b>Día 8 al 15</b>	<b>Día 16 en adelante</b>
Contenedor lleno de 20' Transbordo	21,45	45,00
Contenedor lleno de 40' Transbordo	24,05	50,40
Contenedor vacío de 20' Transbordo	10,40	21,60
Contenedor vacío de 40' Transbordo	15,60	30,60

RECARGOS	
SE APLICAN A SERVICIOS DE USO DE INSTALACIONES PORTUARIAS A LA CARGA Y ALMACENAJE	
Recargo a la tarifa para cargamentos peligrosos	25%
Recargo a la tarifa para cargamentos explosivos	40%



TARIFAS PORTUARIAS CRUCEROS SERVICIO USO DE INSTALACIONES		
Concepto	Unidad de cobro	Tarifa USD
Pasajero	Pasajero	4,00
Taxi	Servicio	3,10
VAN	Servicio	10,00
Micro Bus – Chiva	Servicio	62,00
Bus	Servicio	42,00
Buseta	Servicio	36,00
Embarcaciones Capacidad de 1 a 18 pasajeros	Servicio	38,00
Embarcaciones Capacidad de 19 a 26 pasajeros	Servicio	55,00
Embarcaciones Capacidad de 27 a 40 pasajeros	Servicio	84,00
Embarcaciones Capacidad de 41 a 52 pasajeros	Servicio	110,00
Embarcaciones Capacidad de 53 a 80 pasajeros	Servicio	169,00
Embarcaciones Capacidad de 81 a 112 pasajeros	Servicio	237,00
Embarcaciones Capacidad de más de 112 pasajeros	Servicio	422,00
Derecho Embarque	Pasajero	20,00
Derecho Desembarque	Pasajero	20,00